



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reconocimiento al personal Nodocente que colaboró durante la visita de pares evaluadores de CONEAU

VISTO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas se encuentra en proceso de acreditación en la Carrera de Medicina por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

CONSIDERANDO:

Que el personal Nodocente de diferentes Áreas ha colaborado y participado con gran compromiso en las tareas inherentes en la etapa de la Evaluación por los pares para la acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas por parte de la CONEAU;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer y agradecer el compromiso, la colaboración y participación del personal Nodocente de distintas áreas que se detallan a continuación:

Secretaría Académica

- Aravena, Favio Abelardo – Leg. 46222
- Bario, Paola Alejandra – Leg. 49805
- Chesta, Vanesa Edith – Leg. 35993

Secretaría Técnica

- Marquez, María José – Leg. 49621
- Rahal, Mariana – Leg. 36003

Secretaría Privada

- Echenique Gisela Beatriz - Leg. 48716
- Bonza Laura - Leg. 38985

Secretaría de Graduados

- Atkinson, Carolina Alejandra – Leg. 80678

Área Alumnos y Oficialía

- Cisneros Casanovas, Daniel Martín – Leg. 36025

- Lanzetti, Silvia Carolina – Leg. 45102

- Senestrari, Daniel Horacio – Leg. 42850

Área Informática

- Avendaño, Sergio - Leg. 41700

- Bianco, Javier - Leg. 44661

- Lopez, Juan - Leg. 48565

- Maniloff, Nicolás - Leg. 58474

- Marquez, Carlos - Leg. 22347

- Suarez, José - Leg. 54490

- Vargas, Sebastián - Leg. 37036

- Villalba, Sebastián - Leg. 38601

Área de Comunicación Institucional

- Brain Lascano, María Mercedes Leg 45107

- Moyano Centeno, Valentina Leg. 58410

- Pizarro, Matías Leg. 57118

- Quevedo, Julieta Leg. 57546

Biblioteca Prof. Dr. J. M. Allende

- Cuneo, María Fernanda – Leg. 50852

- Mendez, Claudia – Leg. 35839

Artículo 2º.- Registrar y comunicar.